

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A.”

En la Ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de marzo de dos mil quince, a las 16:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 3 de Noviembre 1-82 y Benigno Palacio se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A.”**, los accionistas MOROCHO CHUCUCA SEGUNDO IGNACIO propietario de 15 acciones que representan el 1.87 % del capital social, YUNGASACA PALTIN SEGUNDO PATRICIO, propietario de 785 acciones que representan el 98.13% del capital social bajo la presidencia de Morocho Chuchuca Segundo Ignacio, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretario el Sr. Yungasaca Paltin Segundo Patricio, Gerente General de la compañía.

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A.”**, es de USD \$800.00. Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**

2. **Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2014,**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2014.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2014. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se informa que se esta a la espera del permiso operativo para comenzar a operar.

Siendo las 19:15 se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y el secretario que certifica.



PRESIDENTE
CI 0102363256
SEGUNDO MOROCHO



SECRETARIO
CI 0102995644
PATRICIO YUNGASACA